



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, D.C. Diciembre de 2025

Señora

MARISOL SARABANDA ACERO

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7210238

Coordinadora

Grupo Administración de Documentos Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7210238 del año 2025.

ZULLY YOHANA CARRASQUILLA PABÓN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.034.102 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Grupo de Administración de Documentos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$70.493.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.646.200), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de SEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$6.077.000) cada uno

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

| |
|---|
| OBJETO: |
| Brindar servicios profesionales a la Secretaría General a través del Grupo de Administración de Documentos para asistir en la planificación y gestión de los procesos y procedimientos jurídicos, contractuales, archivísticos y administrativos bajo la responsabilidad de la dependencia. |



Obligaciones Específicas:

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|----|--|---|--|
| 1 | Colaborar en la preparación de documentos relacionados con la celebración, ejecución, terminación y/o liquidación de los contratos gestionados por el Grupo de Administración de Documentos. | <p>- Se proyecto documentos “Estructura de la necesidad de contratación para inicio de estudios de mercado 2026”.</p> <p>-Se proyecto documento “Estudios Previos correspondiente al contrato con la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia 2026”.</p> <p>-Se proyecto documento, solicitando a la Imprenta Nacional de Colombia – Pre-cotización -Oferta de Servicios vigencia 2026.</p> <p>- Participación reunión (18 /11/2025) – “Módulo de contratación ONBASE”.</p> <p>- Participación reunión (19/11/2025) – con la participación del personal del área de Servicios Postales, 4/72 - con el propósito de hacer seguimiento a la ejecución del contrato servicios postales</p> <p>-Revisión documentos Contractuales No. 7409001 de 2025 – Imprenta Nacional de Colombia, Contrato CO1.PCCNTR.7409001 del 2025 y CO1.PCCNTR.5671312 del 2023 – Servicios Postales Nacionales (Cargue en SECOP II - Facturas de pago e Informes Supervisión).</p> <p>- Participación reunión – (20/11/2025) – “Petición de ampliación del límite de carga de documentos para integración en SENA – AES” – “Contrato de Aprendizaje”</p> <p>- Participación reunión – (24/11/2025) - “Socialización del documento de lineamientos para la solicitud de</p> | <p>-Correo electrónico</p> <p>-Correo electrónico</p> <p>-Correo electrónico</p> <p>-Reunión Presencial</p> <p>Reunión Presencial</p> <p>-SECOP II</p> <p>- Reunión Presencial</p> <p>- Plataforma TEAMS</p> |



| | | | |
|---|---|--|---|
| | | <p><i>cotizaciones” - Contratación Bienes y Servicios.</i></p> <p>-Revisión documento “Solicitud de Liberación de Vigencias Futuras – Custodia de Rollos de Microfilmación”.</p> <p>-Revisión y ajustes al Informe de supervisión –Contrato NRO. CO1.PCCNTR.8436985 DE 2025- GIGA COLOMBIA SAS.</p> | <p>- Correo Electrónico</p> <p>- Correo Electrónico</p> |
| 2 | <p>Asistir a la Coordinación del Grupo de Administración de Documentos en el apoyo administrativo y jurídico necesario para la supervisión de los contratos de prestación de servicios personales y de bienes y servicios que se desarrollen en la dependencia.</p> | <p>- Revisión de cuentas de cobro contratos de prestación de servicios personales asignados a la dependencia.</p> <p>-Cargue en SECOPP, de los documentos Contractuales de los Contratos No. 7409001 de 2025 – Imprenta Nacional de Colombia y CO1.PCCNTR.5671312 del 2023 – Servicios Postales Nacionales (Facturas de pago e Informes Supervisión).</p> <p>- Se elabora documento “Estructura de la necesidad de contratación para inicio de estudios de mercado 2026”.</p> | <p>-Correo electrónico y aplicativo OnBase.</p> <p>-SECOP II.</p> <p>- Correo electrónico</p> |
| 3 | <p>Contribuir en la elaboración de informes periódicos que reflejen el estado de ejecución y el desarrollo de los contratos a cargo del Grupo de Administración de Documentos.</p> | <p>- Se elaboraron los informes de supervisión (Mes de octubre) de los Contratos Imprenta Nacional de Colombia, Contrato CO1.PCCNTR.7409001 del 2025 y CO1.PCCNTR.5671312 del 2023 – Servicios Postales Nacionales.</p> <p>-Mediante comunicación se informa a la ordenadora del gasto la elaboración de Informes de los Contratos Nos. CO1.PCCNTR.7409001 del 2025 y CO1.PCCNTR.5671312 del 2023, y su publicación en la plataforma SECOP II.</p> | <p>- Documento PDF</p> <p>- SECOP II</p> <p>-Correo electrónico – Plataforma SECOP II.</p> |



| | | | |
|---|--|---|---|
| 4 | Apoyar en la creación, actualización y/o revisión de formatos y documentos utilizados en el proceso de gestión documental y archivística del Grupo de Administración de Documentos, ajustándose a la normativa vigente y a los procedimientos establecidos. | <p>-Revisión de los documentos enviados por las Regionales para el trámite de eliminación documental, de conformidad con la normatividad vigente y procedimientos establecidos.</p> <p>-Trámite de comunicaciones internas en el procedimiento de eliminación documental, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos.</p> | <p>-Correo electrónico</p> <p>-Correo electrónico</p> |
| 5 | Asistir en la preparación de respuestas dirigidas a las dependencias a nivel nacional sobre la implementación de procesos y procedimientos archivísticos, incluyendo aquellas que requieran interpretación o aplicación legal. | - Gestión de las comunicaciones internas dentro del procedimiento de eliminación documental, en apoyo a la revisión y validación de las Actas de Eliminación Documental. | - Correo electrónico |
| 6 | Participar en la verificación de las actas de eliminación documental remitidas por las Regionales y la Dirección General, asegurando que cumplan con los requisitos legales establecidos por la normatividad del Archivo General de la Nación para la disposición final de los documentos. | - Revisión y verificación de las actas remitidas por las Regionales para el procedimiento de eliminación documental, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales establecidos por la normatividad vigente del Archivo General de la Nación para la disposición final. | - Correo electrónico |
| 7 | Apoyar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición y tutelas asignadas a la dependencia, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables. | <p>-Apoyo en la elaboración de respuestas a derechos de petición y tutelas, conforme a la normativa vigente, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.</p> <p>-En este mes no se asignó al grupo derechos de petición ni tutelas.</p> | - Correo electrónico |



| | | | |
|---|--|---|----------------------|
| 8 | Participar en la planificación, formulación, desarrollo y/o actualización del Programa de Gestión Documental (PGD) y del Plan Institucional de Archivos (PINAR), así como en el análisis de la información que deba registrarse como reporte de avances de la gestión a cargo del Grupo de Administración de Documentos. | - Participación reunión – (20/11/2025) – <i>“Petición de ampliación del límite de carga de documentos para integración en SENA – AES” – “Contrato de Aprendizaje”</i> | - Reunión presencial |
|---|--|---|----------------------|

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| GITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|-------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9494827625 de la planilla expedida por Aportes en Línea correspondiente al mes de noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (24) folios.

Cordialmente,

ZULLY YOHANA CARRASQUILLA PABÓN

Contratista

C.C. No. 52.034.102 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

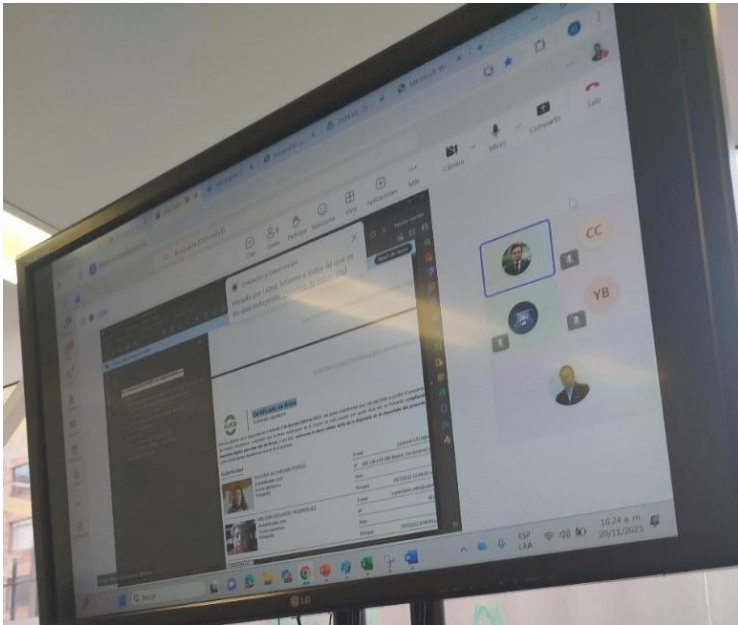
MARISOL SARABANDA ACERO

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR. 7210238

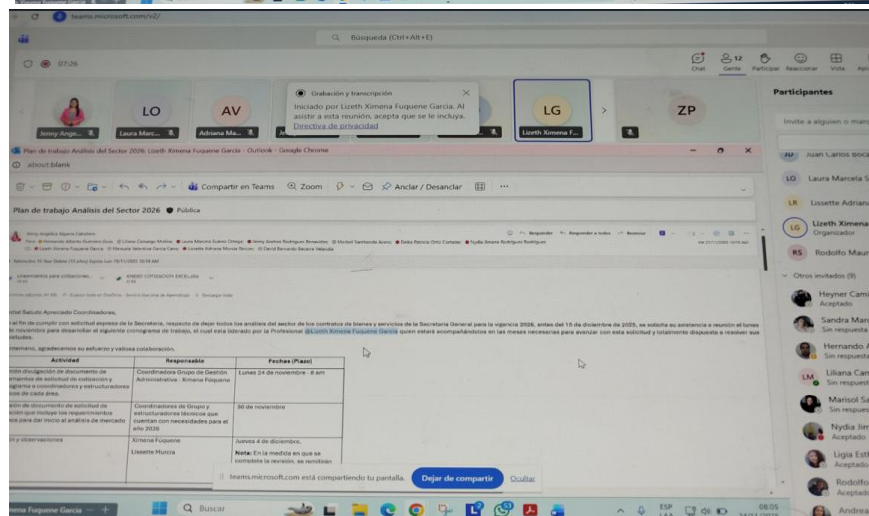
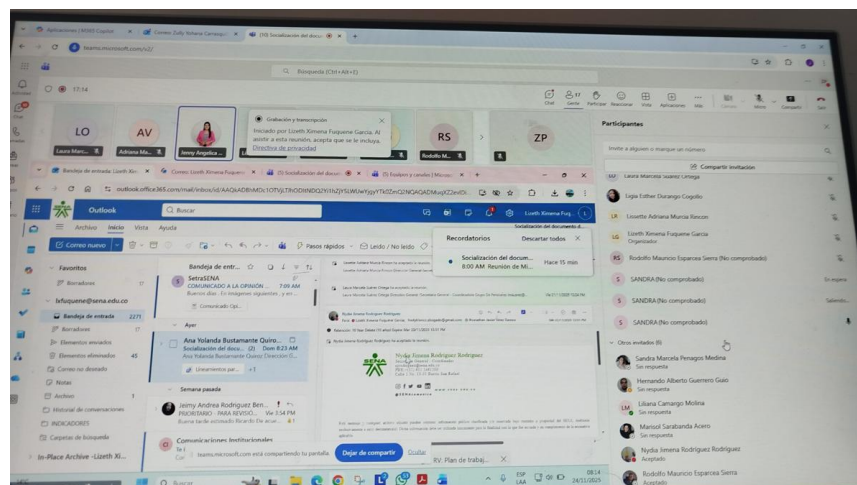
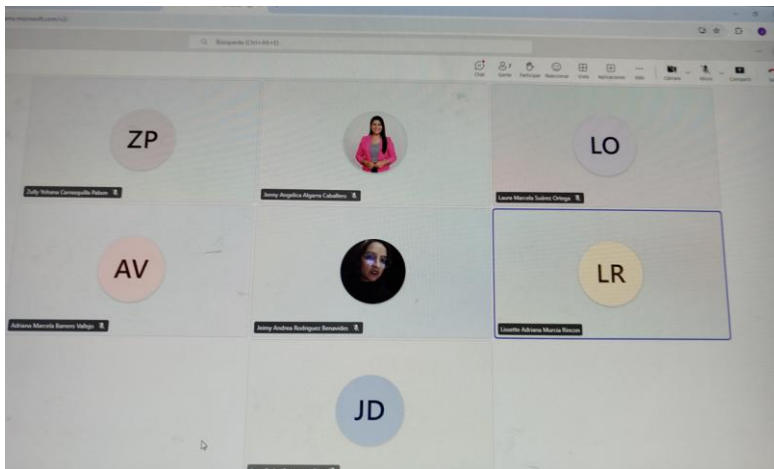
Coordinadora Grupo Administración de Documentos

EVIDENCIAS REUNIONES

- 1- REUNION PRESENCIAL (18/11/2025) “Modulo Contratación ONBASE”
- 2- REUNION PRESENCIAL – (19/11/2025) con los funcionarios de 4/72 “Revisión Ejecución Contrato 4/72”
- 3- REUNIO PRESENCIAL (20/11/2025) “Petición de ampliación del límite de carga de documentos para integración en SENA – AES” – “Contrato de Aprendizaje”



3. REUNION TEAMS (24/11/2025) "Socialización del documento de lineamientos para la solicitud de cotizaciones"






SALUDO

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Fecha Mié 26/11/2025 1:25 PM

Para Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (396 KB)

Solicitud_Precotizacion.Oferta de Servicios.pdf;

Cordial saludo, Mari

Agradezco tu revisión y posterior firma y envío del documento que se proyecta para la imprenta Nacional de Colombia, donde se solicita - **Precotizacion - Oferta de Servicios vigencia 2026** - Lo anterior se requiere para elaboración de los Estudios de Mercado - Contrato Imprenta Nacional .

Correos a los que se debe enviar :

edna.cepeda@imprenta.gov.co

correspondencia@imprenta.gov.co

Con copia a : luis.bonilla@imprenta.gov.co; frankie.castillo@imprenta.gov.co

Quedo atenta a cualquier observación y/o comentario al respecto.

Gracias...

Zully



RE: SALUDO

Desde Lilian Rocio Montoya Ortiz <lilian.montoya@imprensa.gov.co>

Fecha Mié 26/11/2025 11:47 AM

Para Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Buenos días Zully Yohana, si señora cualquier información sobre la propuesta de servicios y todo es con ella.

Lilian Rocío Montoya Ortiz

Coordinadora Grupo Despachos y Facturación

lilian.montoya@imprensa.gov.co

Teléfono: (601) 457 8000 ext. 3326

Carrera 66 # 24-09

Bogotá, Colombia

www.imprensa.gov.co

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 11:30

Para: Lilian Rocio Montoya Ortiz <lilian.montoya@imprensa.gov.co>

Asunto: SALUDO

Cordial saludo, señora Lilia Rocio

Le estamos escribiendo del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Para solicitarle nos pueda colaborar informándonos de ser posible a que persona de la **Imprenta Nacional** podemos enviar documento de - **Solicitud propuesta de servicios**, en razón a que se están estructurando los estudio para la CONTRATACION 2026.

Esta era la persona a la que enviamos la comunicación a un continua ella ?? :

Doctora

Edna Yanid Cepeda Patiño

Coordinadora Grupo de Promoción y Divulgación

Imprenta Nacional de Colombia

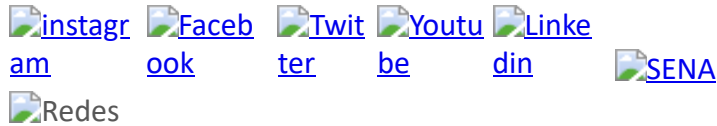
Quedamos atentos a su información

Gracias....



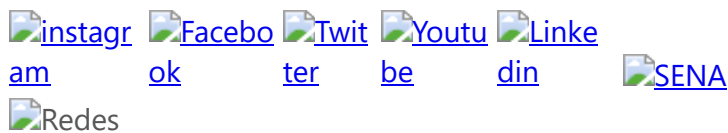
Zully Yohana Carrasquilla Pabon

Dirección General - Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



Zully Yohana Carrasquilla Pabon

Dirección General - Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.




RE: SOLICITUD. REPORTE DE PAGOS SIIF

Desde Mónica Lizeth Sánchez Gómez <mosanchezg@sena.edu.co>

Fecha Jue 27/11/2025 4:58 PM

Para Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

CC Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (392 KB)

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.pdf; IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.pdf;

Cordial saludo Zully,

De manera atenta, adjunto relación de pagos a la fecha.

Cordialmente;



Mónica Lizeht Sánchez Gómez

Dirección Administrativa y Financiera

mosanchezg@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:12880

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 12:06 p. m.

Para: Mónica Lizeth Sánchez Gómez <mosanchezg@sena.edu.co>

Cc: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

Asunto: SOLICITUD. REPORTE DE PAGOS SIIF

Cordial saludo, Mónica

Muy amablemente solicito tu colaboración en el envío de la Relación de Pagos de los Contratos de Bienes y Servicios, que a continuación relaciono, **con corte a la fecha**. Lo anterior con el fin de elaborar los respectivos informes de supervisión .

Contrato No. CO1. PCCNTR. 7409001 DEL 2025

Contratista : Imprenta Nacional de Colombia
NIT : 830.001.113
Vigencia: 2025
Valor Contrato: \$ 13.400.000
CDP: 14925
CRP: 130425

Contrato No. CO1. PCCNTR. 5671312 de 2023 (Vigencias futuras)

Contratista : Servicios Postales Nacionales S.A.S.
NIT : 900.062.917
Vigencia: 2023-2024
Valor Contrato: \$ 7.692.074.193
CDP: 33523
2324
CRP: 905023
224

Agradeciendo la gestión que se de a lo solicitado y que damos atentos a tu respuesta.

Cordialmente,



Zully Yohana Carrasquilla Pabón
Secretaría General - Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



Zully Yohana Carrasquilla Pabon
Dirección General - Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Mónica Lizeth Sánchez Gómez

Dirección Administrativa y Financiera - Oficinista G03

mosanchezg@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12880

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: saludo

Desde Gustavo Adolfo Núñez Almonacid <ganunez@sena.edu.co>

Fecha Vie 28/11/2025 10:46 AM

Para Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Hola Zully buenos días.

Claro, mi celular es 3045922691.

Saludos.

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 10:39

Para: Gustavo Adolfo Núñez Almonacid <ganunez@sena.edu.co>

Asunto: saludo

Cordial saludo, Gustavo

Hablas con la abogada del Grupo de Administración de Documentos, me gustaría hablar contigo sobre el documento adjunto, enviado para revisión y firmas.

Discúlpame subí al tercer piso pero no te ubique.

Agradezco, poderme comunicar contigo.

Gracias...

Zully Carrasquilla
Celular. 3112548847



Zully Yohana Carrasquilla Pabon

Dirección General - Contratista

zcarrasquilla@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Gustavo Adolfo Núñez Almonacid

Secretaría General - Contratista
ganunez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.




RV: Respuesta: CPE No. 01-9-2025-100773 - SOLICITUD LIBERACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS - CUSTODIA ROLLOS DE MICROFILMACIÓN

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Fecha Vie 28/11/2025 12:51 PM

Para Gustavo Adolfo Núñez Almonacid <ganunez@sena.edu.co>

CC Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (645 KB)

LIBERACIÓN VF ROLLOS FOTOGRÁFICOS.pdf;

Cordial saludo, Gustavo

De acuerdo con lo conversado, me permito remitir el documento - *Solicitud de Liberación de Vigencias Futuras – Custodia de Rollos de Microfilmación*, con el fin de continuar con el trámite de firmas.

Quedamos atentos,

Gracias..

Cordialmente,



Zully Yohana Carrasquilla Pabón
Grupo de Administración de Documentos
Secretaría General - Contratista
zcarrasquilla@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



De: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 12:32 p. m.

Para: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Asunto: RE: Respuesta: CPE No. 01-9-2025-100773 - SOLICITUD LIBERACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS - CUSTODIA ROLLOS DE MICROFILMACIÓN

Estimada Zully,

Atentamente envío para los fines pertinentes

Gracias,



Marisol Sarabanda Acero

Profesional G02

Grupo de Administración de Documentos - Secretaria General

masarabanda@sena.edu.co

+57 (1) 5461500 IP 13207

Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1, Bogotá, Colombia

De: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 1:22 p. m.

Para: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

Asunto: RE: Respuesta: CPE No. 01-9-2025-100773 - SOLICITUD LIBERACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS - CUSTODIA ROLLOS DE MICROFILMACIÓN

saludo, Mari.

Atendiendo lo solicitado se reviso y se coloco visto, envió para tu visto

Gracias..

Zully

De: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 5:51 p. m.

Para: Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Cc: Adriana Milena Arenas Badillo <amarenasb@sena.edu.co>

Asunto: Fw: Respuesta: CPE No. 01-9-2025-100773 - SOLICITUD LIBERACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS - CUSTODIA ROLLOS DE MICROFILMACIÓN

Apreciadas compañeras,

Para su revisión,

Obtener [Outlook para Android](#)

De: Secretaria General <secretariageneral@sena.edu.co>

Enviado: jueves, noviembre 27, 2025 5:35:07 p. m.

Para: Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

Asunto: RV: Respuesta: CPE No. 01-9-2025-100773 - SOLICITUD LIBERACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS - CUSTODIA ROLLOS DE MICROFILMACIÓN

Buen día, reciba un cordial y efusivo saludo,

De manera atenta remito.

Cordialmente,

Paola Amado
Secretaría General

De: Claudia Liliana Blanco Santillana <blancos@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 27 de noviembre de 2025 5:27 p. m.

Para: Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>

CC: Yuberly Evedith Llamas Arrieta <yllamas@sena.edu.co>; Alba Yadira Gómez Aroca <aygomez@sena.edu.co>; Diana Eugenia Sarmiento Soto <desarmiento@sena.edu.co>; Maria Alejandra Holguin Cifuentes <maholguinc@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>; Secretaria General <secretariageneral@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Núñez Almonacid <ganunez@sena.edu.co>; Ana Matilde Juvinao Carbono <ajuvinao@sena.edu.co>; Rafael Alfonso Montero Ferreira <rmonterof@sena.edu.co>; Camila Andrea Reyes Llanos <careyes@sena.edu.co>; Carlos Alberto Morales Florido <cmoralesf@sena.edu.co>

Asunto: Respuesta: CPE No. 01-9-2025-100773 - SOLICITUD LIBERACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS - CUSTODIA ROLLOS DE MICROFILMACIÓN

Cordial saludo apreciada Manuela ,

Por favor revisar el correo adjunto donde se envía el NUEVO formato Diligenciado , ya que como se indica en el correo , se tuvo que cambiar por solicitud del DNP, por lo tanto es este el correo que debemos adjuntar.

Gracias



Claudia Liliana Blanco Santillana

Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Director de Área G10

blancos@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:12071

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 27 de noviembre de 2025 4:20 p. m.

Para: Claudia Liliana Blanco Santillana <blancos@sena.edu.co>

CC: Yuberly Evedith Llamas Arrieta <yllamas@sena.edu.co>; Alba Yadira Gómez Aroca <aygomez@sena.edu.co>; Diana Eugenia Sarmiento Soto <desarmiento@sena.edu.co>; Maria Alejandra Holguin Cifuentes <maholguinc@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>; Secretaria General <secretariageneral@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Núñez Almonacid <ganunez@sena.edu.co>; Ana Matilde Juvinao Carbono <ajuvinao@sena.edu.co>; Rafael Alfonso Montero Ferreira <rmonterof@sena.edu.co>; Camila Andrea Reyes Llanos <careyes@sena.edu.co>; Carlos Alberto Morales Florido <cmoralesf@sena.edu.co>

Asunto: RE: Respuesta: CPE No. 01-9-2025-100773 - SOLICITUD LIBERACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS - CUSTODIA ROLLOS DE MICROFILMACIÓN

Buen día, remito lo solicitado, mil gracias.

De: Claudia Liliana Blanco Santillana <blancos@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 16:36

Para: Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>

Cc: Yuberly Evedith Llamas Arrieta <yllamas@sena.edu.co>; Alba Yadira Gómez Aroca <aygomez@sena.edu.co>; Diana Eugenia Sarmiento Soto <desarmiento@sena.edu.co>; Maria Alejandra Holguin Cifuentes <maholguinc@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>; Secretaria General <secretariageneral@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Núñez Almonacid <ganunez@sena.edu.co>; Ana Matilde Juvinao Carbono <ajuvinao@sena.edu.co>; Rafael Alfonso Montero Ferreira <rmonterof@sena.edu.co>; Camila Andrea Reyes Llanos <careyes@sena.edu.co>; Carlos Alberto Morales Florido <cmoralesf@sena.edu.co>

Asunto: Respuesta: CPE No. 01-9-2025-100773 - SOLICITUD LIBERACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS - CUSTODIA ROLLOS DE MICROFILMACIÓN

Estimada Manuela

Reciba un cordial saludo.

En cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 10 del Decreto 249 de 2004, particularmente las relacionadas con “asesorar y asistir a todas las dependencias en la formulación, diseño y determinación de políticas, orientaciones estratégicas, planes, programas y proyectos, así como de promover una gestión orientada a resultados en el SENA, y con el fin de dar respuesta a su solicitud, nos permitimos solicitar muy respetuosamente documento adjunto firmado, con el fin de proceder con el trámite solicitado.

Cordialmente,



Claudia Liliana Blanco Santillana

Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo
Director de Área G10

blancos@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:12071

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Proyectó: Alba Yadira Gómez Aroca

Revisó: Yuberly Evedith Llamas Arrieta

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 6 de noviembre de 2025 9:21 a. m.

Para: Claudia Liliana Blanco Santillana <blancos@sena.edu.co>; Direccion de Planeacion <direccionplaneacion@sena.edu.co>

CC: Alba Yadira Gómez Aroca <aygomez@sena.edu.co>; Diana Eugenia Sarmiento Soto <desarmiento@sena.edu.co>; Maria Alejandra Holguin Cifuentes <maholguinc@sena.edu.co>; Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>; Carlos Joel Gómez Mogollón <cjgomezm@sena.edu.co>; Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>; Secretaria General <secretariageneral@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Núñez Almonacid <ganunez@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 01-9-2025-100773 - SOLICITUD LIBERACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS - CUSTODIA ROLLOS DE MICROFILMACIÓN

Apreciado(a) * CLAUDIA LILIANA BLANCO SANTILLANA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

| Radicado | N.I.S. | Fecha |
|------------------|----------------|----------------------|
| 01-9-2025-100773 | 2025-02-496672 | 11/6/2025 9:20:49 AM |

| Asunto | Descripción del asunto |
|----------------------------|---|
| SOLICITUDES PRESUPUESTALES | SOLICITUD LIBERACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS - CUSTODIA ROLLOS DE MICROFILMACIÓN |

1-2020

Bogotá D.C

PARA: Claudia Liliana Blanco Santillana blancos@sena.edu.co; Directora de Planeación y Direccionamiento Corporativo

DE: Manuela Valentina Garcia Cano manuela.garcia@sena.edu.co; Secretaria General

ASUNTO: Solicitud liberación de vigencias futuras - Custodia Rollos de Microfilmación

Cordial saludo, Doctora Claudia Liliana Blanco,

Con el propósito de avanzar en el trámite de liberación de las vigencias futuras que tenían como objeto “Contratar el servicio de depósito, conservación y custodia de rollos originales microfilmados por el SENA, tanto en la Dirección General como en las regionales, con el fin de garantizar la conservación permanente de la información que conforma el patrimonio documental de la entidad y asegurar la consulta de la documentación contenida en los rollos microfilmados”, remito en anexo el formato ‘VALIDACIÓN UTILIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS’, el cual incluye la justificación de su no utilización.

Agradezco de antemano su atención y colaboración para culminar este trámite.

Cordialmente,

Manuela Valentina Garcia Cano

manuela.garcia@sena.edu.co

Secretaria General SENA

Tel: 546-15-00 IP: 12011

SENA – Dirección General

Anexo: Un (1) documento

Copia: Carlos Joel Gómez Mogollón cjgomez@sena.edu.co; Alba Yadira Gómez Aroca aygomez@sena.edu.co; Gustavo Adolfo Núñez Almonacid ganunez@sena.edu.co; Diana Eugenia Sarmiento Soto desarmiento@sena.edu.co; Maria Alejandra Holguin Cifuentes maholguinc@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Claudia Liliana Blanco Santillana

Dirección De Planeación Y Direccionamiento Corporativo
- Director de Área

blancos@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12071

Calle 57 No 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Manuela Valentina Garcia Cano

Dirección General - Secretario General

manuela.garcia@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12043

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Alba Yadira Gómez Aroca

Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

- Profesional G07

aygomez@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12783

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Claudia Liliana Blanco Santillana

Dirección De Planeación Y Direccionamiento Corporativo

- Director de Área

blancos@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12071

Calle 57 No 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Marisol Sarabanda Acero

Secretaria General - Profesional G02

masarabanda@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:31277

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Zully Yohana Carrasquilla Pabon

Dirección General - Contratista

zcarrasquilla@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Marisol Sarabanda Acero

Secretaria General - Profesional G02

masarabanda@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:31277

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.




Documento - ESTUDIOS PREVIOS. Vigencia 2026. Imprenta Nacional de Colombia

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Fecha Lun 1/12/2025 11:25 AM

Para Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (141 KB)

GCCON-F-046Estudioprevio_Imprenta Nacional.docx;

Saludo, Mari, remito para tu revisión el documento de Estudios Previos correspondiente al contrato con la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia 2026, solicitado por la Secretaría General, con el propósito de que se realice la validación respectiva.

Se proyecta comunicación para envío de documento

Zully..

CI POR RADICAR

PARA: Dra. Jenny Angelica Algarra Caballero (jalgarra@sena.edu.co) - Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa

DE: Coordinadora Grupo de Administración de Documentos

ASUNTO: Documento - Estudios Previos - Contrato Imprenta Nacional de Colombia vigencia 2026

Doctora Jenny reciba un cordial saludo.

Me permito informar que se remite el documento en formato Word correspondiente a los **Estudios Previos para la vigencia 2026**, con el fin de que sea revisado y validado, en aras de adelantar el trámite de contratación con la Imprenta Nacional de Colombia, previsto para la misma vigencia.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier observación o ajuste que consideren necesario.

Cordialmente,



Marisol Sarabanda Acero

Profesional G02

Grupo de Administración de Documentos - Secretaria
General

masarabanda@sena.edu.co

+57 (1) 5461500 IP 13207

Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1, Bogotá, Colombia

Copia: lxfuquene@sena.edu.co, zcarrasquilla@sena.edu.co




INFORME DE SUPERVISION GIGA

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Fecha Jue 4/12/2025 10:07 AM

Para Magaly Lozano Beltrán <mlozano@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (576 KB)

GCCON-F-031_Informe_de_supervision GIGA 2025.pdf;

Cordial saludo,

Envió - INFORME DE SUPERVISION GIGA - para tramite de Firmas

Zully




INFORME DE SUPERVISION OCTUBRE - SERVICIOS POSTALES NACIONALES

Desde Zully Yohana Carrasquilla Pabon <zcarrasquilla@sena.edu.co>

Fecha Vie 5/12/2025 1:06 PM

Para Marisol Sarabanda Acero <masarabanda@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (2 MB)

12-INFORME DE SUPERVISION_DEL 18 A 30 OCTUBRE2025.pdf;

Saludo, Mari.

Envió para tu revisión y firma - Informe de Supervisión, Parcial del mes OCTUBRE DEL 18 AL 30 - **SERVICIOS POSTALES NACIONALES - CO1.PCCNTR.5671312 del 2023**

Quedo pendiente a tus comentarios.

Gracias....

Zully...